



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PERSONAL DOCENTE

#### DILIGENCIA:

Para hacer constar que en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 4 de la Orden EDU/33/2009 de 3 de abril (Boletín Oficial de Cantabria del 14), por la que se convocaron procedimientos selectivos para el acceso al Cuerpo de Maestros y adquisición de nuevas especialidades, en el día de hoy a las 9 horas se publican en el Tablón de anuncios de esta Consejería de Educación las listas provisionales de admitidos y excluidos a dichos procesos selectivos.

Dichas listas están asimismo expuestas en el portal educativo de la Consejería de Educación ([www.educantabria.es](http://www.educantabria.es)).

Santander, 28 de mayo de 2009

LA JEFA DEL SERVICIO DE  
RECURSOS HUMANOS

Fdo.: M<sup>a</sup> Luisa Sáez de Ibarra Trueba